

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

INSPECCIÓN GENERAL DE INFANTERÍA DE MARINA

Cupos.—Orden de 18 de abril de 1944 por la que se fijan normas para la aplicación de la Ley de 10 de marzo de 1939 al Cuerpo de Infantería de Marina.—Página 504.

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Orden de 18 de abril de 1944 por la que se confieren los destinos que se indican a los Jefes y Oficiales que figuran en la relación que da principio con el Capitán de Fragata D. Alvaro de Urzáiz y de Silva y termina con el Oficial primero de la R. N. M. don Jaime Fernández de la Puente.—Páginas 504 y 505.

Otra de 18 de abril de 1944 por la que se nombra Segundo Comandante del cañonero *Cánovas del Castillo* al Teniente de Navío D. Aurelio Arriaga Brotons.—Página 505.

Otra de 18 de abril de 1944 por la que se dispone pase destinado al Estado Mayor de la Escuadra el Radio-

telegrafista primero D. Antonio Armario Deigado.—Página 505.

Ascensos.—Orden de 18 de abril de 1944 por la que se promueven a sus inmediatos empleos al Capitán de Corbeta (H) don Dámaso Berenguer y Elizalde y al Teniente de Navío (S. E.) don José Ferrando Talayero.—Página 505.

Otra de 18 de abril de 1944 por la que se promueve a su inmediato empleo al Teniente de Navío (S) don Manuel Castañeda Barca.—Página 505.

Otra de 18 de abril de 1944 por la que se promueven a sus inmediatos empleos a los Oficiales primeros y segundos del Cuerpo Patentado de Oficinas que se relacionan.—Páginas 505 y 506.

JEFATURA SUPERIOR DE CONTABILIDAD

Quinquenios.—Orden de 17 de abril de 1944 por la que se dispone quede sin efecto la concesión de cinco quinquenios acumulables al Teniente Maquinista don Alfredo Gamundi Fernández.—Página 506.

ANUNCIOS PARTICULARES



O R D E N E S

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Inspección General de Infantería de Marina.

Cupos.—En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de 10 de marzo de 1939 e instrucciones dictadas por Orden ministerial de 29 de febrero último (D. O. núm. 52), se dispone que los cupos a efectos de la pena o accesoria de suspensión de empleo en el Cuerpo de Infantería de Marina, durante los periodos que se indican, queden fijados en la siguiente forma:

E S C A L A A C T I V A

CUPO PARA EL PERIODO	Coroneles.	Tenientes Coroneles.	Comandantes	Capitanes.	Tenientes.	Alféreces.
De 10-3-1939 a 14-9-1939... ..	1	1	1	1	5	3
De 15-9-1939 a 14-9-1940... ..	1	1	1	1	5	3
De 15-9-1940 a 14-9-1941... ..	1	1	2	1	4	1
De 15-9-1941 a 14-9-1942... ..	1	1	3	3	4	1
De 15-9-1942 a 14-9-1943... ..	1	2	3	4	1	1
De 15-9-1943 a 14-9-1944... ..	1	1	3	5	21	1

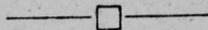
E S C A L A C O M P L E M E N T A R I A

CUPO PARA EL PERIODO	Coroneles.	Tenientes Coroneles.	Comandantes	Capitanes.	Tenientes.
De 10-3-1939 a 14-9-1939... ..	1	1	1	1	1
De 15-9-1939 a 14-9-1940... ..	1	1	1	1	1
De 15-9-1940 a 14-9-1941... ..	1	1	1	1	1
De 15-9-1941 a 14-9-1942... ..	1	1	1	1	1
De 15-9-1942 a 14-9-1943... ..	1	1	1	1	1
De 15-9-1943 a 14-9-1944... ..	1	1	1	1	1

Madrid, 18 de abril de 1944.

MORENO

Excmo. Sr. Inspector General de Infantería de Marina.



SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Como consecuencia de la organización dada al Grupo de Lanchas Rápidas, se confieren los destinos que a continuación se expresan a los Jefes y Oficiales que se indican:

Capitán de Fragata D. Alvaro de Urzáiz y de Silva.—Jefe de la Segunda Flotilla de L. T., sin desatender su destino de Jefe del Grupo de Lanchas Rápidas.

Capitán de Corbeta D. Agustín Albarracín López.—Jefe de la Primera Flotilla de L. T. y Comandante de la L. T.-15, sin desatender su destino de Segundo Jefe del Grupo de Lanchas Rápidas.

Teniente de Navío D. José García de Quesada y de Gregorio.—Oficial de órdenes del Grupo de Lanchas Rápidas, sin desatender su destino de Comandante de la L. T.-21.

Oficial primero de la Reserva Naval Movilizada D. Pedro Naverán Aurrecoechea.—Jefe de la Primera Escuadrilla de L. A. S.

Oficial primero de la Reserva Naval Movilizada D. José Luis Sicre de la Casa.—Jefe de la Segunda Escuadrilla de L. A. S.

Oficial primero de la Reserva Naval Movilizada D. Jaime Fernández de la Puente.—Jefe de la Tercera Escuadrilla de L. A. S.

Madrid, 18 de abril de 1944.

MORENO

Excmos. Sres. Comandante General del Departamento Marítimo de Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Destinos.—Se nombra Segundo Comandante del cañonero *Cánovas del Castillo* al Teniente de Navío D. Aurelio Arriaga Brotons, que cesa en la Escuadra.

Este destino se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 18 de abril de 1944.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Comandante General de la Escuadra.

— Se dispone que el Radiotelegrafista primero D. Antonio Armario Delgado desembarque del crucero *Almirante Cervera* y pase destinado al Estado Mayor de la Escuadra, con carácter forzoso.

Madrid, 18 de abril de 1944.

MORENO

Excmos. Sres. Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Comandante General de la Escuadra.

Ascensos.—Para cubrir vacante producida por pase a la Escala Complementaria en 11 del actual del Capitán de Fragata don J. F. Palomino Blázquez, y en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto de 28 de julio próximo pasado, se promueven a sus inmediatos empleos, con antigüedad de 12 del presente mes y efectos administrativos desde la revista de mayo próximo, al Capitán de Corbeta (H) don Dámaso Berenguer y Elizalde y al Teniente de Navío (S. E.) don José Ferrando Talayero, los que se escalafonarán a continuación de los de sus nuevos empleos D. Joaquín Cervera y Cervera y don Manuel Castañeda Barca, respectivamente.

No ascienden los que preceden a los interesados, ni Alférez de Navío alguno, por no reunir las condiciones necesarias para ello.

Madrid, 18 de abril de 1944.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Excmos. Sres. ...

Ascensos.—Para cubrir vacante producida por pase a la Escala Complementaria en 8 de marzo último, del Capitán de Corbeta D. Hermenegildo Sillero del Hoyo, y en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto de 28 de julio próximo pasado, se promueve a su inmediato empleo, con antigüedad de 9 de marzo del corriente año y efectos administrativos a partir de la revista del presente mes, al Teniente de Navío (S) don Manuel Castañeda Barca, el que se escalafonará el último de los de su nuevo empleo.

No ascienden el Teniente de Navío D. Aquilino Prieto García ni Alférez de Navío alguno, por no reunir las condiciones necesarias para ello.

Madrid, 18 de abril de 1944.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Excmos. Sres. ...

— Para cubrir vacantes existentes en el Cuerpo Patentado de Oficinas, como consecuencia de las previsiones fijadas por Ley de 30 de diciembre de 1943, se promueven a sus inmediatos empleos, con antigüedad y efectos administrativos a partir de la revista de enero próximo pasado, a los Oficiales siguientes, primeros en sus respectivos empleos clasificados aptos para el ascenso:

A Archiveros, Los Oficiales primeros:

D. Juan F. Puig Escalona.

D. Javier Martínez Cabañas.

A Oficiales primeros, los Oficiales segundos:

D. Francisco García Rodríguez.

D. Francisco Roig López.

D. Juan Cortina Molina.

D. Manuel Fernando Vila Cobas.
 D. Antonio Sanchez Pita.
 D. Baldomero Suárez Amo.
 D. Angel Baleato Vázquez.
 D. Antonio Sánchez Marín.
 D. Antonio López Rugero.

Todos ellos se escalafonarán por este orden a continuación del último de los de sus nuevos empleos. Madrid, 18 de abril de 1944.

MORENO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena y El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, Comandante General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

—□—

JEFATURA SUPERIOR DE CONTABILIDAD

Quinquenios.—Como consecuencia de expediente instruido por Acordada del Consejo Supremo de Justicia Militar de 26 de marzo de 1943, de conformidad con lo propuesto por la Jefatura Superior de Contabilidad y de acuerdo con lo informado por la Asesoría General, se dispone quede sin efecto la concesión de cinco quinquenios acumulables al Teniente Maquinista D. Alfredo Gamundi Fernández, por Orden ministerial de 16 de noviembre de 1941 (D. O. núm. 264), por haber pasado a la situación de "retirado" en virtud de Orden ministerial de 23 de julio de 1941 (D. O. núm. 108), con fecha 7 de enero del mismo año, en que cumplió la edad reglamentaria, y carecer de derecho a su percibo. Madrid, 17 de abril de 1944.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante, Jefe de la Jurisdicción Central, Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal, General Jefe del Servicio de Máquinas y General Jefe Superior de Contabilidad.

Ilmos. Sres. Ordenador Central de Pagos e Interventor Central de Marina.

Sres. ...

—□—

ANUNCIOS PARTICULARES

MINISTERIO DE MARINA

SERVICIOS DE INTENDENCIA (VESTUARIO).

Para general conocimiento se hace público que el día 3 de mayo próximo, a las once horas de su mañana y ante la Junta Reglamentaria designada al efecto, se celebrará en la Sala de Juntas de este Ministerio un concurso para adquirir 6.000 correa-jes, con destino a las Fuerzas de Marinería.

Las proposiciones se admitirán ante la expresada Junta, el día de la celebración del concurso, durante media hora.

Los pliegos de condiciones se encontrarán de manifiesto todos los días laborables, a partir de la publicación de este anuncio, de diez a una, en la Biblioteca de este Ministerio.

El pago de los anuncios de este concurso será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, dieciocho de abril de mil novecientos cuarenta y cuatro.—El Jefe del Negociado Central de Adquisiciones, *Pedro García de Leániz*.

Pescados

SOCIEDAD LIMITADA

VILLAJYOYA